



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Expresión Corporal y Danza

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Expresión Corporal y Danza
Código asignatura:	1540016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica de la Expresión Corporal
Departamento/s:	Educación Artística

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 2 de 6 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Se está haciendo uso de la plataforma virtual para facilitar la documentación correspondiente tanto a los temas teóricos como prácticos. (power point, vídeos, documentación escrita, etc.) De igual modo se envían anuncios y se prevé hacer uso de los "foros" y de "tareas".



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Expresión Corporal y Danza**

A través del correo electrónico se describen de forma pormenorizada las tareas correspondientes a cada tema.

Se dispone de un grupo de whatsapp a través del cual se responden dudas y se atienden tutorías grupales.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

La asignatura será evaluada completamente a través de trabajos teóricos y prácticos eliminándose el examen final.

El alumnado ha realizado y sigue desarrollando trabajos individuales y trabajos grupales para los diferentes temas de esta asignatura. Estos trabajos abordan tanto los contenidos teóricos como los contenidos prácticos teniendo igual valor tanto unos como otros. Por lo tanto los criterios (porcentajes) de evaluación son los siguientes:

Trabajos teóricos: 50% del valor de la nota final

Trabajos prácticos: 50% del valor de la nota final

Introduzca las modificaciones en los contenidos de la asignaturas

Los contenidos que aparecen en el programa y en el proyecto original han sido simplificados, orientando los bloques temáticos (teóricos y prácticos) hacia aquellos temas fundamentales y reduciendo sin ser eliminados aquellos otros considerados de menor importancia.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Martes de 18:20 a 21:20 y Jueves de 12:30 a 15:30 mediante el grupo de whatsapp

A través de correo electrónico se atiende al alumnado durante todos los días de la semana.

Se está en contacto telefónico con el delegado de curso atendiendo situaciones



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Expresión Corporal y Danza

específicas que ocurren durante este periodo excepcional.

Grupo 2

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Se está haciendo uso de la plataforma virtual para facilitar la documentación correspondiente tanto a los temas teóricos como prácticos. (power point, videos, documentación escrita, etc.) De igual modo se envían anuncios y se prevé hacer uso de los "foros" y de "tareas".

A través del correo electrónico se describen de forma pormenorizada las tareas correspondientes a cada tema.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

La asignatura será evaluada completamente a través de trabajos teóricos y prácticos eliminándose el examen final.

El alumnado ha realizado y sigue desarrollando trabajos individuales y trabajos grupales para los diferentes temas de esta asignatura. Estos trabajos abordan tanto los contenidos teóricos como los contenidos prácticos teniendo igual valor tanto unos como otros. Por lo tanto los criterios (porcentajes) de evaluación son los siguientes:

Trabajos teóricos: 50% del valor de la nota final

Trabajos prácticos: 50% del valor de la nota final

Introduzca las modificaciones en los contenidos de la asignaturas

Los contenidos que aparecen en el programa y en el proyecto original han sido simplificados, orientando los bloques temáticos (teóricos y prácticos) hacia aquellos



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Expresión Corporal y Danza

temas fundamentales y reduciendo sin ser eliminados aquellos otros considerados de menor importancia.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Martes de 18:20 a 21:20 y Jueves de 12:30 a 15:30

A través de correo electrónico se atiende al alumnado durante todos los días de la semana.

Se está en contacto telefónico con el delegado y la subdelegada de curso atendiendo situaciones específicas que ocurren durante este periodo excepcional.